

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Anual: Mes, UNA peseta.
 Trimestre, 5,50; Semestre,
 10,50; Extranjero y Ultra-
 mar, 12,50.
 Admision suscripciones en
 todas las librerías y en
 las principales librerías de esta
 ciudad.
 PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintiseis
 céntimos línea; En 2.ª, quince;
 En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
 céntimos. COMUNICADOS y sueltos
 de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
 ESCUELAS FONÉTICAS: de
 6 pesetas en adelante.
 Hojas á los suscriptores y á
 los anunciantes permanentes.
 PAGO ADELANTADO

Hurtado
 OJAJANO-DENTISTA
LA REAL CASA
 Espolón, 40
 Especialidad en dentaduras artificia-
 les de oro, platino y cocochout, con arreglo
 á los últimos adelantos.
 Reparaciones y empastes de todas
 las clases.
 Especialista en enfermedades de la
 boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve á cinco.
 Espolón, 40, pral. dcha.

Esto se lo ha comunicado hoy el con-
 sul alemán en Cadiz al gobernador inte-
 rino.
 **
 La cuestión anglo-francesa presenta
 caracteres de gravedad indudable.
 **
 Antes del Consejo conferenciaron con
 el señor Sagasta en la Presidencia los
 señores Moret y ministro de Estado.
 MENCHETA.

EL NAUFRAGIO DEL "MARÍA TERESA,"

Una tempestad.—El salvamento del
 barco.—Un trofeo perdido.
 Se confirma la noticia de que el cru-
 cero español *Infanta María Teresa* se
 hundió en las aguas del archipiélago de
 Bahama el 1.º del actual.
 El buque iba remolcado con destino á
 Charleston, donde ha llegado la tripula-
 ción á bordo del remolcador *Vulcan*.
 Los marinos han comunicado detalles
 del naufragio del crucero.
 Dicen que este se fué á pique por efec-
 to de una furiosa tempestad que hubie-
 ron de correr.
 El *María Teresa* fué puesto á flote á
 las diez de la mañana del 24 de Sep-
 tiembre último.
 Los norteamericanos trataron de tras-
 ladarle inmediatamente á la bahía de
 Guantánamo, y en ocho días lograron
 que el crucero fondease en ella remol-
 cado por el *Potomac* y el vapor *Merrit*.
 Durante la travesía el teniente Hob-
 son, del cuerpo de ingenieros navales,
 fué en la torre del *María Teresa* para
 dirigir y vigilar las maniobras.
 El buque español gobernaba mal, por
 causas desconocidas hasta ahora.
 Tenían que estar funcionando constan-
 temente las bombas para extraer el
 agua.
 El remolque hasta Guantánamo costó
 cien mil dollars.
 En seguida se procedió á reparar las
 averías de las máquinas, á tatar los agu-
 jeros causados en el casco por los caño-
 nes yanquis y á cerrar un boquete de sie-
 te pies cuadrados que la roca sobre que
 encalló el barco produjo cerca de la qui-
 lla y debajo de la torre.
 Este boquete fué cubierto exteriormen-
 te con tabloncillos de tres pulgadas de es-
 pesor y revestido por el interior con
 materias impermeables.
 Los cojinetes estaban completamente
 quemados, y los baos desnudos.
 Toda la artillería, excepto los cañones
 de la torre, fué trasladada al *Leónidas*.
 Se dice que las máquinas del *María*
Teresa se hallaban en buen estado, prin-
 cipalmente las del lado izquierdo.
 Durante muchos días estuvieron tra-
 bajando trescientos operarios en el cru-
 cero, y se recompuso el aparato del timón,
 pero fué imposible reparar la di-
 namo.
 El 22 de Octubre se comenzó á cargar
 carbón en el barco, cuando ya estaban
 endurecidas todas las composturas y el
 cemento del casco y no se observaba fil-
 tración alguna.
 Como la cubierta estaba deshecha, se
 ataron las cadenas y cables á las tor-
 res, ciñendo el casco.
 El *María Teresa* llevaba 122 tripulan-
 tes, entre ellos 18 cubanos.
 Los trabajos de extracción y reparaci-
 ón fueron dirigidos por el capitán
 Goodrich, del *Newark* y el capitán Har-
 ris, del *Vulcan*.
 El *New York Herald* se lamenta de
 que haya naufragado el *María Teresa*.
 Dice que así han perdido los nortea-
 mericanos la patriótica esperanza de
 salvar, al menos, uno de los barcos de la
 escuadra de Cervera, como trofeo de
 victoria y un precioso elemento para re-
 forzar la armada de los Estados Unidos.

Sepelios

Por el ministerio de la Gobernación
 se ha expedido una real orden, que pu-
 blica la *Gaceta*, dictando reglas para los
 procedimientos inhumatorios que deben
 emplearse en los cementerios. Son los
 siguientes:
 1.º Se autorizan los sepelios en fosas
 y en nichos.
 2.º La profundidad de las fosas será
 de dos metros; su ancho 0,80; largo dos
 metros, con un espacio de 0,50 de sepa-
 ración entre unas y otras fosas.
 3.º Los nichos reunirán las condi-
 ciones siguientes:
 a) Sólo se permitirá la construcción
 de cinco filas ó andanas de nichos. La
 fábrica cargará sobre un zócalo de 0,35,
 á contar desde el pavimento.
 b) Los ángulos de los patios y de las
 andanas serán achaflanados, y los espa-
 cios que resulten entre las andanas á
 sus lados, junto al chaflán y el muro
 exterior de cerramiento, quedarán libres
 de construcción de armaduras y cubi-
 ertas para la mejor ventilación.
 c) Los nichos se construirán con
 cisternas de ladrillos, bóveda de doble
 tabicado á juntas encontradas, maci-
 zando las juntas con detritus de lad-
 rillo y soldándolas con baldosín.
 d) La separación de los nichos en
 vertical será de 0,28 y en horizontal de
 0,21.
 e) Se hará una roza en cada nicho
 bien aplastillada de 0,07 de profun-
 didad.
 f) El nicho tendrá 0,73 de ancho,
 0,60 de alto y 2,50 de profundidad.
 g) Entre la última andana y la parte
 inferior de la armadura de cubierta
 sobre los nichos, quedará un espacio de
 0,40 á lo menos, con aberturas de 0,73
 de longitud por 0,20 de altura.
 h) Las galerías destinadas á defen-
 der de las lluvias las cabeceras de los
 nichos tendrán 2,50 de ancho, á contar
 de su más saliente paramento interior,
 y su tejadillo se apoyará en un entra-
 mado vertical de madera, ó de hierro ó
 de piedra, sin limitar los espacios abier-
 tos con ninguna clase de construcción.
 i) Los patios tendrán 40 metros de
 lado contados fuera de toda construc-
 ción, cuando existan cinco andanas de
 nichos, y de existir menor número de
 estas, el lado menor del patio equival-
 drá al octuplo de la altura de las and-
 anas.
 j) Se tapanán los nichos inmedia-
 tamente después de la inhumación con
 un doble tabique de 0,05 de espacio
 libre, haciéndose la debida roza en el
 nicho.
 k) Bajo estas mismas condiciones se
 harán los nichos de los mausoleos.
 4.º Queda prohibido el enterramien-
 to de cadáveres no embalsamados en
 criptas ó bóvedas subterráneas dentro y
 fuera de los cementerios.
 5.º No se revestirán los nichos ni
 las fosas con cemento hidráulico ni con
 ninguna otra sustancia impermeable.
 6.º Se prohíbe el uso de féretros me-
 tállicos y de maderas compactas para
 cadáveres no embalsamados, debiendo
 estos ser encerrados en cajas de madera
 de pino, sin nudos ni mezclas desin-
 fectantes, cubiertas de paño ú otro te-
 jido análogo, sin perjuicio de que en sus
 ángulos se fijen cantoneras de metal.
 Esta prohibición empezará á regir,
 transcurrido un año desde la fecha de
 la publicación de esta real orden en la
Gaceta de Madrid.
 Durante este plazo podrán emplearse
 los féretros metállicos, suprimiendo en
 ellos la doble caja de cinc ó plomo y
 practicando en las partes laterales de la
 tapa, formando una especie de faja, una
 serie de pequeñas aberturas lineales
 que ocuparán una extensión de cuatro
 centímetros cuadrados, separadas entre
 sí cinco milímetros, y [mediando, entre

serie y serie, unos 20 centímetros, cuyas
 aberturas estarán cubiertas por la parte
 interior de la tapa con un trozo de bayeta
 negra, que se fijará de un modo adé-
 cuado, sin soldarse la tapa con las pa-
 redes.
 7.º No se permitirá la exhumación
 de cadáveres no embalsamados sino trans-
 curridos cinco años del sepelio si la cau-
 sa de la defunción no ha sido de carácter
 epidémico y previo reconocimiento
 facultativo, ó transcurridos diez años
 sin este requisito.
 Cuando se trate de exhumar cadáve-
 res no embalsamados contenidos hasta
 el día en féretros metállicos, ó que la de-
 función hubiera ocurrido por enfermeda-
 d de carácter epidémico, no podrá ve-
 rificarse la exhumación antes de los
 diez años, debiendo enterrarse los res-
 tos al pie de la sepultura y sin abrir el
 féretro, en otra caja completamente
 cerrada.
 8.º El reconocimiento facultativo á
 que se refiere la regla anterior se practi-
 cará en la forma determinada por la
 regla 4.ª de la real orden de 19 de marzo
 de 1848.
 9.º En todos los cementerios se lle-
 vará un registro especial, en el que
 conste el material de que esté construido
 el féretro que contenga el cadáver que
 se inhume, presentándose un certificado
 de esta extremo al solicitar la exhuma-
 ción.
 10. Los encargados de los ceme-
 terios serán inmediatamente responsables,
 á los efectos del art. 349 del Código
 penal, de toda inhumación que se haga
 contraviniendo á las precedentes reglas
 en lo relativo á las condiciones que
 han de reunir los féretros y en cuanto
 á las exhumaciones que se verifiquen
 sin orden de autoridad competente.
 11. Quedan derogadas todas las dis-
 posiciones contrarias á lo prevenido en
 las precedentes reglas.

MATERIAS PARA EL PRIMER AÑO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

(Conclusión.)
Aritmética y contabilidad (primer curso)
 Índice de materias.—Aritmética.—
 Preliminares ó introducción al estudio
 de las matemáticas.—Números abstra-
 ctos: enteros.—Numeración décuple.—
 Operaciones con números enteros y al-
 gunas de sus propiedades.—Divisibili-
 dad.—Principios, caracteres y aplica-
 ciones.—Fracciones ordinarias.—Nume-
 ración y transformación de las mismas.
 —Operaciones con números fracciona-
 rios y algunas de sus propiedades.—
 Fracciones decimales.—Sus diferentes
 operaciones.—Trasformaciones mutuas
 de quebrados y decimales.—Aproxima-
 ciones de cocientes.—Propiedades de
 las igualdades fraccionarias.—Números
 concretos.—Sistema métrico decimal y
 sistema antiguo de pesas y medidas de
 Castilla.—Sistemas monetario, cronomé-
 trico y circular.—Clasificación y tras-
 formación de números concretos.—Equi-
 valencias principales entre unidades ho-
 mógenas de los sistemas y reducción de
 las unas á las otras.—Operaciones con
 los números concretos.—Cantidades re-
 lativas y aplicación del principio de
 proporcionalidad á la regla de tres sim-
 ple y compuesta.—Interés simple y des-
 cuenta.—Porcentaje y sus aplicaciones
 á seguros, taras, comisiones, corretajes,
 derechos de Aduanas y fondos públicos.
 —Repartimientos proporcionales; sus
 principales aplicaciones.—Regla de ali-
 gación y conjunta; sus aplicaciones.
 Contabilidad.—De la contabilidad en
 general.—Su definición, clases y apli-
 caciones.—Explicación de sus prin-
 cipales términos técnicos.—Operaciones
 de comercio.—Documentos á que dan
 lugar.—Cuentas sencillas de cargo y
 data.—Qué partidas deben figurar en el

cargo y cuáles en la data.—Sumas par-
 ciales y totales.—Doble encasillado.—
 Saldos.—Contabilidad particular.—Con-
 veniencia para los particulares de tener
 un sistema de cuenta y razón de los me-
 dios de que disponen para atender á sus
 necesidades.—Libros ó cuadernos que
 debe llevar el particular, según la indole
 de sus bienes, recursos y atenciones.
 —Libros de ingresos y gastos; diferen-
 tes modos de llevarlos.—Liquidaciones
 ó arqueos.—Balances ó inventarios.
**Asignatura de gimnasia con fisio-
 logía é higiene (primer curso)**
 No habrá, para enseñar la gimnasia
 con fisiología é higiene, ni programas,
 ni libros de texto; como no hay tampoco
 exámenes, y los profesores deberán aten-
 derse exclusivamente á lo preceptuado
 en la regla 8.ª del art. 4.º del real de-
 creto de 13 de Setiembre para el desem-
 peño de esta asignatura.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Dijimos ayer que la Memoria presen-
 tada por la Comisión provincial al inau-
 gurarse las sesiones del primer período
 ofrece escaso interés en cuanto á lo pa-
 sado, y en efecto, nuestra Diputación,
 comprometida en grandes gastos con
 motivo de la construcción del nuevo edi-
 ficio destinado á Beneficencia y ante la
 perspectiva de posibles desembolsos por
 la subvención prometida á Mr. Brac-
 nier, ha observado una prudente reserva
 en cuanto á lo que no significase aten-
 ciones ineludibles.
 Por eso no ha tenido impulso en estos
 últimos años la construcción de nuevas
 carreteras, de que podía perfectamente
 prescindirse, siendo como es Burgos la
 provincia en que con más asiduidad y
 esmero se ha atendido este servicio, co-
 mo lo prueba el dato elocuente de que
 desde 1870 se han construido 340 kiló-
 metros de carreteras provinciales, que
 se encuentran hoy en perfecto estado de
 conservación.
 Respecto á lo bien que este ramo ha
 sido administrado, consignase en la Me-
 moria que á contar desde la fecha in-
 dicada se han invertido en las obras
 3.136.119 pesetas, sin levantar emprés-
 tito alguno, y resultando cada kilóme-
 tro de carretera al coste medio de
 9.223'87 pesetas, mientras que las ca-
 rreteras de tercer orden del Estado im-
 portan por término medio 19.000 pesetas,
 diferencia que se explica por el cré-
 dito que la provincia ha sabido sostener
 pagando al corriente todas sus obliga-
 ciones.
 Reséñase [en la Memoria el movi-
 miento de contratación y ejecución de
 obras de esta clase en este último perío-
 do semestral, que ha sido, como deci-
 mos, muy escaso, haciéndose luego constar
 la terminación de las obras del nuevo
 Hospicio provincial y la recepción
 definitiva de las mismas; el estado ac-
 tual de dicho establecimiento; lo refe-
 rente á los servicios de suministro del
 mismo y la regularidad con que siguen
 funcionando los diversos establecimien-
 tos que la provincia sostiene.
 Recuérdanse luego los daños causa-
 dos por los pedriscos durante el verano
 último en los partidos judiciales de Cas-
 trogeriz, Villadiego, Burgos, Briviesca,
 Sedano y Villareayo, ascendiendo á más
 de 2.000.000 pesetas el importe de las
 pérdidas de cosechas, por lo que la Co-
 misión provincial elevó en 26 de Agosto
 al ministerio de la Gobernación una
 instancia impetrando auxilios para los
 pueblos damnificados y además tiene
 pendientes gestiones con los represen-
 tantes en Cortes, para que se conceda á
 aquellos una parte del crédito aprobado
 con tal objeto recientemente.
 El estado de los fondos provinciales
 sigue siendo satisfactorio, como lo evi-
 dencia el que después de cubiertas al

Noticias políticas

Carta de Madrid.
 Infundios de anoche.—Consejo
 de ministros.—El emperador
 Guillermo en España.—La cues-
 tión de Fashoda.—Una confe-
 rencia.
 Madrid 7.
 Alta de noticias concretas y de fun-
 da hipótesis, la noche de ayer fué
 para rumores é *infundios* de to-
 das especies.
 Noche se dijo por significados rome-
 tes, que no consideraban difícil, ni
 lejána, una conjunción patriótica
 prestase cohesión á los grupos hoy
 desunidos, que dirigen los señores Cana-
 lero, Romero Robledo y Weyler, los
 que reconocían la jefatura del señor
 Sagasta de Tenerife.
 que esta conjunción, de la que forman
 parte muchos fusionistas, podría
 decidir el partido liberal, y hasta
 la jefatura del señor Sagasta, si
 prescindiese del *moretismo* en el
 gobierno y se distanciase del último ex-
 terno de Ultramar y de sus amigos de
 Ultramar y para el porvenir.
 Con respecto á la cuestión de París
 y de los Balcanes, ignoramos con qué fundamento,
 en distintos círculos y con grande
 insistencia, que la diplomacia española
 explorado ó estaba explorando opi-
 niones y actitudes de las potencias euro-
 peas acerca de la cuestión de Filipinas.
 Pero bien, respecto de esto último la
 opinión del señor Sagasta ha sido ro-
 tunda.
 En cuanto á la *conjunción*, los señores
 Sagasta y Weyler parece niegan que,
 en su parte, hayan hecho nada reciente-
 mente, al fin de concertarla, é ignoran si
 tienen propósitos de conseguirla.
 Los amigos del señor Moret señalan el
 hecho de pertenecer buena parte de los
 partidarios recientemente nombrados
 de la tendencia del fusionismo más afecta
 personalmente adicta al exministro de
 Ultramar, como síntoma de la influencia
 del señor Moret ejerce en el Gabinete
 en su cordialidad de relaciones con el
 señor Sagasta.
 Este, además, confirma la perfecta
 amistad y coincidencia, y niega que na-
 da haya hecho indicaciones para que
 se prescindiese de ningún elemento de los
 que hoy forman el partido.
 Además, ha dicho un íntimo amigo del
 señor presidente del Consejo:
 —Al señor Sagasta le consta que Moret
 no solo no es un obstáculo para
 traer fuerzas al fusionismo, sino que lo
 fortalecería y procura allegarlas.
 Y en cuanto á las relaciones de los se-
 ñores Weyler y Moret son muy afectuo-
 sas.
 **
 Esta tarde se reúnen los ministros en
 la Presidencia para tratar, entre otras
 cuestiones importantes, de la anunciada
 visita del señor Montero—que hoy ha
 salido del señor Sagasta—y de la pró-
 xima visita á España (Cadiz), á bordo
 del vapor «Hohenzoller», del empera-
 dor Guillermo.

corriente las obligaciones del presupuesto, ha quedado en caja una existencia de 232.331'92 pesetas, resultado altamente lisonjero, de que pocas diputaciones podrán vanagloriarse.

Termina la Memoria dando cuenta de las últimas elecciones verificadas, en las cuales fueron proclamados los nuevos diputados cuyos nombres conocen ya los lectores.

Esto es cuanto en la Memoria se refiere a lo pasado.

Por lo que se refiere a lo porvenir, el interés que ofrece dicho documento es mayor, puesto que en él se indican los principales asuntos en que habrá de ocuparse la corporación durante su primera reunión ordinaria.

Acaso el más importante es el acordar lo que debe hacerse con motivo de haber terminado el plazo concedido a Mr. Bracconier para que pudiera disfrutar la subvención de 25.000 pesetas por kilómetro en la construcción del ferrocarril de Madrid-Burgos-Santofía.

Otro de los asuntos que se hallan sobre el tapete es el acuerdo que habrá de adoptarse en virtud del Real Decreto de 23 de Septiembre último reorganizando las Escuelas Normales de maestros y maestras, cuestión del mayor interés ahora que presentan caracteres de actualidad todos los problemas relacionados con la instrucción pública, que muchos consideran como la piedra angular de la regeneración de nuestra desdichada patria.

También habrá de resolver la Diputación el medio de atender a la curación de los enfermos pobres de la provincia, servicio que ha estado hasta ahora en el más lamentable abandono, originándose con ello sensibles perjuicios a las clases necesitadas y no pocos conflictos y disgustos.

Y por último, la creación de un manicomio provincial, asunto de que más de una vez hemos hablado en estas columnas, y en que también habrá de ocuparse la Diputación, bien merece que esta haga un pequeño sacrificio, que no ha de exceder mucho de lo que ahora se gasta en tan sagrada atención, en la cual se consumen anualmente 80.000 pesetas.

Tal es el programa que aparte de otras cuestiones de secundaria importancia, tiene trazada nuestra Diputación para sus próximas sesiones. Que en ellas domine el deseo de acierto es lo que ahora debemos rogar a los diputados que la provincia eligió para administrar sus intereses.

A uno del género grande

(REMITIDO)

Tiene usted muchísima razón; terminemos cuanto antes esta insulsa polémica, que a nada conduce y que nada ha resuelto en definitiva.

La orquesta seguirá siendo lo que buenamente es, hasta tanto que llegue un período de regeneración musical en esta población, lo cual—créame usted—es algo difícil; en primer lugar porque no hay afición ni estímulo para la música—de lo cual estamos bien persuadidos todos—y si aparte de esto—que no es poco—piensan todos como usted con respecto a los músicos... asunto concluido.

Tiempo ha de llegar, en que nos quedaremos sin orquesta, y entonces sí que vamos a estar divertidos. Y es muy natural que esto suceda, porque si en lugar de animar a los músicos con palabras de benevolencia que le estimulen para el trabajo, la emprendemos contra ellos en la forma cariñosa que usted lo hace, digame qué otra cosa ha de suceder...

¿Qué le pareció a usted el intermedio de *Cavalleria* que en la noche del sábado se puso en escena y en el cual recibieron entusiastas aplausos el maestro Almiñana y su pequeña orquesta?

¿Y anteanoche? El flauta estuvo hecho un héroe. La ovación que el público prodigó, se repartió equitativamente entre la señorita Escalona—que estuvo sublime—y mi amigo Matías,—que lo hizo superiormente.

¡Vaya una precisión para ejecutar con limpieza la infinidad de giros que dicha *fermata* tiene! Porque ya se habrá usted

fijado que en dicho pasaje se practican una porción de cosas, tales, como el género diatónico, el cromático, diseños, contestaciones, imitaciones ascendentes, descendentes, trinos. ¡Ah! Si supiera usted qué difíciles son algunos de éstos en la flauta.

Pero dejemos otras muchas cosas en el tintero, y hagamos punto final con la *cadencia más perfecta*, que de seguro sabrá usted cuál es.

Uno de todos los géneros... siendo buenos.

Burgos 8 de Noviembre de 1898.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

A fines del presente mes comenzarán los empleados del municipio a formar el padrón de habitantes.

El martes 15 del actual a las cinco y media de la tarde, en el local del Colegio médico-farmacéutico, Lain-Calvo, 59, bajo (Aguas Azoadas) tendrá lugar una reunión, a la cual se convoca a todas las personas que se interesen por la educación y regeneración físicas, a los aficionados a toda clase de deportes (gimnasia, ciclismo, esgrima, tiro, etc.)

El objeto de esta reunión es la elección del Comité provincial de Burgos de la *Federación gimnástica española* que, organizada con carácter nacional y contando ya con importantes elementos en la mayor parte de las provincias, se propone, como principal fin, conseguir el mayor grado de perfección física, moral e intelectual del pueblo español, fomentando y vulgarizando por todos los medios racionales y científicos las prácticas gimnásticas, y haciendo costumbres por los actos públicos de la *Federación*.

El Delegado provincial, deseando que la concurrencia sea lo más numerosa posible, ruega encarecidamente la asistencia a cuantos quieran inscribirse en la referida *Federación*.

Los residentes fuera de la capital y las sociedades deportivas de todas clases, pueden enviar con la debida antelación, su voto y adhesiones por escrito, dirigiéndose al profesor de Gimnástica del Instituto.

En el inmediato pueblo de Cardeñadijo se celebrará como todos los años la fiesta de San Martín.

Para el baile público han sido contratados los acreditados dulzaineros de Sotillo de la Ribera.

La comisión provincial ha dispuesto que sirvan de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes anterior, los siguientes precios:

Ración de pan de 70 decigramos, 0'29 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 0'88; de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'20; el kilogramo de carbon, 0'08; el de leña, 0'04, y el de paja larga, 0'06.

El jueves 10 del corriente, a las ocho de la noche, tendrá lugar la apertura de las clases del Círculo de Obreros de esta capital, dando principio por la de religión y moral, y al día siguiente 11, a la misma hora, las de lectura y caligrafía, dibujo lineal, de adorno y de figura, modelado de barro, talla y ornamentación escultórica, música vocal e instrumental, siendo desempeñadas dichas clases por los señores profesores D. Angel Sedano y Espiga y D. José María Cortés, don Atilano Pastor, D. Vicente Saez, D. Fernando Hernando, D. Saturnino López (hijo) y D. Teodoro Lluch.

Consideramos oportuno recordar la obligación que tienen de pasar la revista anual en todo el presente mes, los soldados con licencia en sus casas, los reclutas depósitos y los exceptuados por cualquier causa.

Ante el jefe de la zona los que resi-

dan en esta capital, y ante el alcalde o jefes de los puestos de la guardia civil los que están en los pueblos.

Estos formarán relaciones expresivas de las armas y cuerpos que han servido los soldados y por remplazo y pueblo en que fueron alistados.

Las primeras, correspondientes a los soldados con instrucción, las remitirán a los respectivos coroneles de los regimientos de reserva del arma de cada uno; y las segundas, reclutas sin instrucción, las mandarán a las zonas.

En la casa de socorro ha sido curada esta mañana una mujer que se infirió una pequeña herida en la mano derecha.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana unos 115 panes faltos de peso.

Dicen de Madrid que hasta la fecha, y antes de enviarlos a la administración oficialmente, se han vendido 7.981 billetes de la lotería de Navidad, los cuales importan cerca de 40 millones de pesetas.

Estos billetes han sido pedidos directamente a la Dirección general del Tesoro.

Anoche salieron para Madrid y Vitoria 530 quintos del actual reemplazo.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión anoche la Diputación provincial.

En la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento, cuya convocatoria no publicamos por falta de espacio, dará cuenta la comisión de Consumos del resultado de las oposiciones a las plazas de interventores.

En el convento de Misioneros de Ultramar, de Burgos, ha ingresado como novicio el joven vizcaíno Valentín Montejo y Bringas.

Mañana expira el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Dice *El Noticiero Bilbaino*: De Francia fueron expulsados ayer Bernardo Gutiérrez, José Campi, Angel Campanero, Domingo Santa María, Eustaquio Martínez y Laureano Echevarría.

Dichos individuos serán conducidos a Lérida, Soria, León, Vizcaya y Burgos, de donde son naturales, para ser puestos a disposición de los gobernadores civiles de aquellas provincias.

El señor gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento el fallo recaído en el recurso interpuesto por las compañías de electricidad y de teléfonos, contra el nuevo impuesto por ocupación de la vía pública.

Han llegado a Coruña y Cadiz los vapores *Colón* y *Grande Antilla*, conduciendo repatriados.

Ante el tribunal de lo contencioso-administrativo se ha incoado pleito por D. Teodoro Velez, notario de Cabuérniga, contra las órdenes de la Dirección de los Registros en 13 de Febrero y 8 de Agosto, sobre corrección disciplinaria y pago de pensiones.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Villaur de Herreros.

Un violento incendio redujo a cenizas noches pasadas en Palacios de Benaber la casa del vecino Cipriano López.

Las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas.

Después de activas gestiones ha capturado la benemérita a los pastores Saturnino Barrio, residente en Campino, y Epifanio Arroyo, de Pesquera de Ebro, autores del robo de doce reses lanaras, cometido el mes de Septiembre último en Escalada.

Se han rescatado siete reses que habían vendido en varios pueblos de esta provincia y de la de Santander.

Dr. Audet: Alcalá 12, Madrid.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Pre-idencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y la audiencia de esta provincia.

Gobierno civil.—Circular referente a sanidad.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de las minas de hierro *San Vicente* y *Peñuco*, en Quintanilla Pedro Abarca.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Acta de la sesión del día 23 de Agosto.

Administración de Hacienda.—Circular encargando a los recaudadores que no expidan cédulas personales a los cabezas de familia sin expedir al mismo tiempo la de todos los individuos de la misma comprendidos en el padrón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Noviembre de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel del citado cuerpo, D. Antonio Labian; imaginaria, teniente coronel del 13.º montado don Juan Lopez; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; servicio de estación, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Jahler, de Alemania.

Hotel Monín.—D. Francisco Relieve, de Logroño; D. German Ferrer, de Vitoria; D. Antonio Moreno, de Briviesca; D. Gonzalo Valdés, de Valladolid.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Severo.

Santo de mañana: San Teodoro.

San Lorenzo y San Cosme.—Continúan los ejercicios del mes.

Santa Agueda y San Antón (Huelgas).—Continúa la novena de las Animas.

Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka.

Vacantes

La plaza de médico titular de Pardilla, con la dotación anual de 100 pesetas y casa, pudiendo contratar con 110 vecinos, a razón de 15 pesetas y 3 cántaras de vino cada uno.

—Las secretarías de los ayuntamientos de Madrigal del Monte y Revilla Vallegera, con 275 y 500 pesetas anuales.

Término para las instancias, 30, 15 y 19 días, respectivamente.

Tribunales

Señalamientos para el día 9 de Noviembre de 1898.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Soria seguido entre D. Valentin Ramon Guisande con D. Teodoro Romero y otros, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Vazquez; defensores, doctor Alfaro y licenciado Martínez del Campo; procuradores, Gutierrez y Martínez Lopez; secretaría de García Rubio.

Audiencia Provincial: juicio oral procedente del juzgado de Sedano contra Eraclio Fernandez y otro, sobre lesiones; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Perez de León; secretaría de Jalon.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Pablo Manso y otro, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Quintana (D. José); procurador, Rincón; secretaría de Jalon.

Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Esteban Alonso y otro, sobre hurto; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Fournier; procurador, Martínez Lopez, escribanía de Tejerina.

Instrucción pública

Han tomado posesión: D.ª Damiana Guerrero, de la escuela de Lodoso; don

Daniel Barbadillo, Moduvar de la Casca; doña Teófila Escudero, Urea; doña Vicenta Urrestarazu, Villante, y doña Concepción Tobalina, Quintanales.

—Por haber tomado posesión de Emilia Valentin de la escuela de brillar (Palencia), ha quedado vacante la de Ahedo Linares, y las de Pereda Quintanilla Valdeobedros por renuncia de les que los desempeñaban.

Correos

Cartas detenidas: Adolfo Mendoza del Castillo; Monjes Hermanos; Cesáreo Deiros, Puebla, y 16, 3.º; Eleuterio Ortega Martínez Santa Agueda 3; Antonio Cánovas Victoria Casteros, Portillo la Polvorosa 3, bajo; Martina Rueda, Vitoria, 6, principal; Hijos de Francisco Rodríguez Juan María Arnaechea, Gallegos, 2, Gregorio Arillaga; Deogracias Mañón Casimiro Montes, Fernan Gonzalez, Juan Gonzalez, Fernan Gonzalez, Ignacio Miguel Pascual, capitán del regimiento de San Marcial; Daniel García Logroño (por contener objetos ajenos a la correspondencia).

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Mariano Ortega Chiribion, de 34 años, Hospital Militar; Dionisio Rodriguez Baquero, de 56, San Lorenzo 12; Anastasia Salas García, 63, Fernan Gonzalez 6; Constantino Tobar y Tobar, de 19 días, San Cosme 2.

Nacimientos.—Isabel Cifrian Casado, Isabel Sainz Ruiz, Leonarda Santa María, Amaranto Santa María, Frasquito Olalla Tamayo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 688,3 y a las tres tarde, 688,3

Temperatura: max. sol 16,5; min. sombra 13,0; min. sombra, 5,0; radiador, 2,7.

Dirección del viento: nuevo mañana S. tres tarde O.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

París 7, 4,45 t.—4 por 100 exterior español 41'65; 3 por 100 renta francesa 101'75; 5 por 100 italiano 91'80; acciones Rio Tinto (cobre) 758; 4 por 100 turco 22,35; Goldfields 121; 5 por 100 Brasileño 64'00; 4 por 100 argentino 60'10.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, escritorio.

Mercados.

Burgos 8.—En el mercado de hoy se traron 2.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió alaga a 56 reales fanega, mocho a 52, rojo de 51 a 52, centeno a 32, cebada de 25 a 26, avena a 18, yeros a 42, alholba a 42, garroba a 38, garbanzos duros a 60, lentejas a 55.

Harina de primera a 22 rs. arroba, segunda a 21 y 1/2.

Salvados de primera a 22 rs. fanega, de segunda a 19, de tercera a 11.

Patatas 5 reales arroba.

El mercado sostenido.

Salas de los Infantes 3.—Entraron 500 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho de 49 a 50 y 51 reales fanega, rojo de 46 a 48, y superior a 48, centeno de 28 a 29 y 30, cebada de 27, avena de 15 a 16, comuña de 32 a 33, alholba a 42, garroba a 40, garbanzos a 60, lentejas a 55.

Patatas a 4 reales arroba.

Mucha demanda en centeno y trigo, cebada y avena con tendencia a la baja.

Pradoluengo 30.—Entraron 560 fanegas de trigo próximamente, y se vendió rojo de 48 a 50 reales fanega, centeno a 26, cebada a 24, avena a 22, yeros a 38, alholba a 42, garroba a 40, garbanzos a 76, lentejas a 50, alubias a 40, banzos a 76, lentejas a 50, alubias a 40.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.

Salvados de primera a 14 reales fanega, de segunda a 13 de tercera a 12.

Patatas a 4 reales arroba.

Vino tinto a 24 reales cántara, blanco a 20, vinagre a 16.

de 53 reales arroba.
de ganado de cerda á 70 y 80
cada ejemplar.
en calma.
lluvias con buena tempera-

campos buena sementera y buen
lo que han sembrado tem-



UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
PAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
en todas las provincias de Espa-
ña, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
contra INCENDIOS. Segu-
LA VIDA.
director en Burgos y su provin-
Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
rio de Burgos.

ISER EN PALESTINA.
SITIO DONDE MURIÓ LA
RGEN.

Madrid 8-9,30 m.
chos recibidos de Berlín re-
una noticia que había sido
ida por los corresponsales.

ltán de Turquía no regaló al
dor de Alemania los solares
de los cuales está compren-
famosa Casa de la Virgen,
os los compró Guillermo II
a cuantiosa suma, para que
en allí un templo los católi-
manes.

ILIPINAS.—CATORCE MIL
SIONEROS,

Madrid 8-10 m.
Imparcial ha recibido un ca-
ama de Manila participando
14.000 españoles que se ha-
poder de los tagalos carecen
mentos y tienen en peligro
ante su vida.

TRA LOS ANARQUISTAS

Madrid 8-10,30 m.
ministro de Justicia de Holan-
publicado los nombres y señas
anarquistas peligrosos expul-
de España y Suiza, para que
unos honrados le presten ayu-
ociendo la debida vigilancia
e evitar posibles atentados.

DESDE PARIS
Madrid 8-11 m.
11,30 m.
telegramas recibidos de Pa-

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

corredor en el que se abrían á derecha é
una docena de puertas.
puerta de su cuarto era la última de todas.
buenas noches—les dijo el hostelero—ama-
ny temprano en este tiempo y no puedo
el candil, porque los tengo todos ocupa-
néstense ustedes sin luz y hasta mañana
advierto que cerraré la puerta, porque, con
de la feria y de la romería, está llena la
y hay que resguardarse de los ladrones.
y trar el alba les llamaré á ustedes.
buenas noches, Trotebas!—dijeron á un
los dos estañadores.
buenas noches!
entababas, al cerrar la puerta del cuarto, se son-
riciosamente, pensando en la broma de que
O, pacer objeto á sus huéspedes.
as que consistían los proyectos del misterioso
arreglo posadero?
tebas acababa de encerrar á los dos estaña-
en un cuarto oscuro, sin luz de ningunajes-
ni ventana alguna, cuya puerta daba á un
ter tenebroso, donde no penetraba la clari-
del cielo.

ris comunican las siguientes no-
ticias.

EL CONFLICTO ANGLO-
FRANCÉS

Hoy se dirigirá una interpelación
en la Cámara respecto á la cuestión
de Fashoda.

EL PROCESO DREYFUS

Con motivo de la revisión del pro-
ceso Dreyfus, declararán hoy los
generales Mercier, Billot, Cavaig-
nac, Zurlinden y Chanoine, exmi-
nistros de la Guerra.

EN AFRICA

Hoy saldrá para el Sahara una
expedición de 700 hombres para li-
bertar al coronel Flatters y al capi-
tan Marron.

EL TOISÓN DE ORO

El día 17 del corriente se impon-
drá con toda solemnidad á Mr. Fau-
re, el Toison de Oro que le concedió
el gobierno español, con motivo de
la mediación de Francia para apre-
surar la paz hispano americana.

El presidente de la república dará
un banquete, una recepción y una
representación teatral en el Eliseo.
EL INCENDIO DEL CAPITOLIO

Madrid 8-12,15 t.

Según los telegramas recibidos de
Washington, relativos al incendio
que se declaró en el Capitolio por
consecuencia de una explosión de
gas, calculábase en doscientos mil pe-
sos el valor de las construcciones
destruidas, y en un millón de pesos
el de los libros y documentos de im-
portancia que quedaron convertidos
en pavesas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ULTIMA HORA

MONTOJO EN BARCELONA

Madrid 8-3 t.

Procedente de Marsella ha llega-
do á Barcelona el general Montojo,
jefe de la destruida escuadra de Fi-
lipinas.

Esperábase el excomandante del
'Maria Teresa', señor Concas, y
otros jefes de la armada.

El señor Montojo muéstrase muy
reservado.

En la semana próxima marchará
á Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras.

No más Francia

Como en la nación vecina, se aprende
á escribir y hablar el francés en la Aca-
demia Lingüístico-mercantil y de 2.ª en-
señanza. (Lecciones particulares)

16, Nuño Rasura 16.—Burgos.

Cocinera.—Se ofrece una. Plaza de
Prim, 21, portería.

Venta de carnes

Vaca: de tapa rabacil, pez y otras car-
nes magras, medio kilo. . . 0'65
Idem por cuartos de kilo. . . 0'35
Idem el hectógramo. . . 0'15
Inferior: medio kilo. . . 0'45
Idem por cuartos. . . 0'25
Por: sin hueso, medio kilo. . . 0'90

Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ra-
nón Santamaría.

PARA INGRESO

en el Banco de España

Preparación verdaderamente sólida
y completa para ingreso, por oposición,
en el Banco de España, con arreglo á los
programas de anteriores convocatorias.
Carrera corta, sencilla y de brillantí-
simo porvenir.

Precios extremadamente módicos.
Academia Lingüístico-mercantil y de
2.ª enseñanza, Nuño-Rasura, 16, pral.

Cisco

superior de rama á 50
céntimos arroba, 55 á
domicilio. Hospital de los
Ciegos, número 19.

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Her-
manos, sobrinos del inventor de ellas,
Celestino Solano, de Logroño, en las que
solamente entran sustancias alimenticias
y LECHE ESTERILIZADA, produciendo
además un gran placer al paladar,
tienen que desaparecer las distintas cla-
ses de caramelos que SÓLO CONTIENEN
azúcar y una esencia cualquiera.

Probádis y os convenceréis.—Se hallan
de venta en el acreditado establecimen-
to de ultramarinos Las Colonias, Mer-
cado, 5.

CASA EN VENTA

El día 10 del corriente, á las doce de
su mañana, se venderá en pública su-
basta una casa, sita en esta ciudad, calle
de la Paloma, números 1 y 3. En la No-
taria de D. Teófilo Santos y Santos,
Plaza de Prim, núms. 23 y 24, se hallan
de manifiesto el precio y demás condi-
ciones para las personas que gusten in-
teresarse en su compra.

Modas

Procedente de París acaba de llegar
á San Sebastian la señorita Egües, y
dentro de breves día vendrá á esta es-
pital, hospedándose en el Hotel Monín.
Dicha señorita trae las últimas nove-
dades de la estación en sombreros, por
lo que no duda que su numerosa y dis-
tinguida clientela la favorecerá con sus
pedidos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, de la...

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA

FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,

D. ENRIQUE G. MONTERO,

ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las
Universidades de España, especialmente
para las de Madrid, Valladolid y Sala-
manca.

La Academia se encarga de todas las
gestiones cerca de las Universidades:
pedido de programas, textos, apuntes de
las explicaciones de los Sres. Catedráticos,
matriculas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á do-
micilio.

Información: San Juan, núm. 72, 2.º,
derecha, de cuatro á seis.

ANUNCIO IMPORTANTE

Sastrería de Luis Barbadillo

Espolón núm. 20.

El dueño de este antiguo y acredita-
do establecimiento ofrece al público un
gran surtido en géneros de novedad pa-
ra hacer á medida, como así igualmente
en ropa hecha, todo á precios sumamen-
te reducidos.

Especialidad en capas; precios sin
competencia; las hay desde 15 hasta 80
pesetas una.

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y
los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la
garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cur-
sos especiales desde Octubre.

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos
cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por
esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio
Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

LENGUA FRANCESA

20 años de éxito constante en la ense-
ñanza de este idioma, como pueden ates-
tigarlo muchos alumnos, son el mejor
anuncio y la mejor recomendación que
puede hacerse.

El que quiera hablar y escribir cor-
rectamente el Francés, puede acudir,
en la confianza de ver logrados sus pro-
pósitos en menos de seis meses, á

D. AURELIANO REAL

por su procedimiento especial y exclu-
sivo, en las condiciones que tiene esta-
blecidas.

Calle de San Juan, 39, 3.º

BURGOS

Mandantes de la Oca.
Pedidos á D. Vicente Ganguila—

GÉNERO INMENSURABLE
tación de Burgos, á 12 reales.

Saco de seis arrobas puesto en la es-

Cal-Hidráulica
de
GRAN FABRICA

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo
de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso

En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

DOS PESETAS

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y ta-
maños para relojes de bolsillo
á 25 céntimos.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

3.º Regimiento Montado

El día 11 de Noviembre próximo á las
once de la mañana se venderán en pú-
blica subasta cuatro caballos dados de
desecho, en el cuartel que ocupa este
regimiento.

Burgos 8 de Noviembre de 1898.—El
comandante mayor, Antonio Sabater.

Trotebas era el gracioso de la comarca y sus
bromas le habían granjeado verdadera fama en-
tre la gente de buen humor.
Aquella noche se le ocurrió organizar una co-
media, destinada á obtener el aplauso unánime
de todos los pueblos situados á veinte leguas á la
redonda.
Al día siguiente, mostróse sorprendida la auro-
rá, al echar de menos á los dos estañadores va-
gando por los campos, como de costumbre.
Los dos compinches, víctimas de la farsa del
hostelero, dormían á pierna suelta en el mismo le-
cho, desahogando de las fatigas de la víspera y
confiando cándidamente en la palabra de Tro-
tebas.
El primero de los dos que se despertó había
dormido más de doce horas de un tirón. No tenía
ni pizca de sueño; pero como todavía estaba obs-
curo, se sorprendió de su insomnio y no se atre-
vió á despertar á su compañero.
Este, por su parte, no dormía tampoco y proce-
día lo mismo que su camarada.
Los dos estaban despiertos; no se atrevían á ha-
blar y permanecieron largo rato acostados, rígi-

Los infelices se durmieron de nuevo hasta la
noche, mientras que á costa suya se divertía en
grande escala toda la aldea, refiriéndose la aven-
tura de los dos estañadores.
Tres viajeros de comercio que debían partir
aquella misma noche suspendieron su viaje para
ver en qué paraba aquella pesada broma.
Al cerrar la noche se despertaron los dos héroes
de la fiesta.
—¡Qué noche tan larga!—exclamó uno de ellos.
—Si—dijo el otro—esto no se acaba nunca.
—¡Y á esto le llaman noches de verano!
—¡Si nos habrán dado á beber algún cocimien-
to maligno!
—¡Hay que llamar otra vez á la puerta y sea lo
que Dios quiera!
Los dos amigos se levantaron y después de ha-
ber palpado las paredes, encontraron como la otra
vez lo que buscaban. Reprodujéronse los golpes,
y á los pocos instantes, presentóse el posadero, el
cual abrió una ventana de otro cuarto é hizo ver
á los dos infelices la luna que brillaba en el fir-
mamente.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curadas sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación ó inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar e doler en pocas horas tómate las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien conocidos para curar sin riesgo y con la mayor certeza la **Impotencia**, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan **sin que hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Doctor Audet, Alcalá, número 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO IO³ HO.-gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépticas, Antiescrofúlicas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias* y *fiebres graves* y la *simptomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

*** BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS ***

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfitos y cuasina del **DR. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento

Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y premio en la Exposición de Suez de 1896.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; da buenos resultados sorprendentes en el tratamiento de la *tisis pulmonar*, *bronquitis raquitismo*, *escrófula*, *infatigable y debilidad general*. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **VICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**

También tenemos este producto en *pastillas comprimidas*, á 0,50 el bote.

RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

UNA BROMA PESADA 519

ruido que oían lo que hacían en aquel momento las dos víctimas.

A fuerza de buscar las ventanas dieron los estañadores con la puerta, y empezaron á golpearla, pidiendo auxilio con voces descompuestas y gritos de indignación. Al cabo de un rato, el posadero les contestó con voz de trueno.

—¿Qué diablos les pasa á ustedes? Voy al instante.

Y acto continuo quedóse en paños menores como si acabara de abandonar el lecho, y provisto de una luz abrió la puerta y dijo desde el umbral:

—¿Se han vuelto ustedes locos? Si no dejan ustedes de armar escándalo será preciso ir en busca de los gendarmes. ¡Pues no faltaba más sino que á la una de la madrugada vinieran ustedes á despertar á la pobre gente que está durmiendo en la casa! Sigán ustedes descansando y no tengan el menor cuidado. Ya les he dicho que les llamaré al amanecer.

Dos criminales sorprendidos en el momento de la comisión de un delito no ofrecerían el triste aspecto que presentaban los dos estañadores, los cuales no tuvieron más remedio que volverse á acostar.

518 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

dos, inmóviles y aburridos á causa de no poder conciliar nuevamente el sueño.

De pronto uno de ellos oyó un reloj que daba doce campanadas y exclamó:

—¡Las doce del día!

¿Y por qué no las de la noche? ¡Pero lo cierto es que aquel hombre tenía razón.

¿Qué voz secreta le había revelado la verdad de la hora? ¡La voz del hambre!

—Abre la ventana—le dijo su compañero.

El estañero se levantó y recorrió á tientas las paredes del cuarto.

—No encuentro la ventana—contestó á su amigo.

¿Qué había de encontrar si la habitación no la tenía!

El otro industrial se levantó también y buscó en vano lo que con tanta ansiedad deseaba.

Ninguno de los dos chocó con mueble alguno, porque allí no había más que una cama.

Durante este tiempo el posadero y alguno de sus huéspedes, su mujer y sus cuatro hijos, se hallaban en el corredor procurando adivinar por el

Una broma pesada

Dos estañadores pregonaban sus industrias los campos de la Provenza, recorriendo desde amanecer hasta la noche las principales alquerías de la comarca.

Los dos compinches andaban sin cesar, dando casi siempre el más absoluto silencio.

Únicamente abrían la boca de cuando en cuando para anunciar el ejercicio de su profesión.

Una noche hicieron alto en Pierrefeu, parabergarse en la posada del *Caballo Verde*.

Comieron bien y mostraron deseos de quedarse.

El hostelero, llamado Trotebas, les acompañó al cuarto que les había destinado, precediéndolos con un candil en la mano, que apenas alzaron